

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS

REPARACIÓN Y REMODELACIÓN DEL SISTEMA DE BARRERAS ANTIOLEAJE DE PROTECCIÓN DEL PUERTO DEPORTIVO DE PUNTA UMBRÍA

CONTR 2026 0000195802

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía de 18 de diciembre de 2018 por la que se acuerda la constitución de la Mesa Permanente de Contratación, la composición de la Mesa Permanente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía y el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, la Dirección General

HA RESUELTO

Designar a los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras de referencia, que quedará integrada, salvedad hecha de ausencia o enfermedad y, en general de cuando se produzca alguna causa justificada de que los miembros titulares y sus suplentes sean sustituidos por quienes designe el órgano que los nombró, de la forma siguiente:

TITULARES

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras
Jefa del Departamento de Contratación

VOCALÍAS: M^a Dolores Sainz de Baranda Piñero
Jefa de Área de Asuntos Jurídicos

David Ruiz Muñoz
Responsable Unidad de Control Interno

SUPLENTES

M^a Dolores Sainz de Baranda Piñero
Jefa del Área de Asuntos Jurídicos

María Espín Fernández
Técnica Asesora del Área de Asuntos Jurídicos

Pablo Lucena Hidalgo, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos

Jaime Zamora Carrillo, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos

Encarnación Molina Romero
Jefa de Área Financiera

Álvaro Pérez Pérez
Jefe del Departamento Financiero

M^a José Nieblas Díaz, Jefa del Departamento de Gestión Presupuestaria.

Carmen Santisteban Ramírez,
Técnica del Departamento Financiero

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE IGNACIO ORTIZ POOLE	22/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDLBDKB86U3L8SP54H4BLLXPSB	PÁG. 1/2	



Rocío Roldán Ortiz
Técnica del Departamento de Contratación

María Espín Fernández
Técnica Asesora del Área de Asuntos
Jurídicos

Pablo Lucena Hidalgo, Técnico del Área de
Asuntos Jurídicos

Jaime Zamora Carrillo, Técnico del Área de
Asuntos Jurídicos

Jesús Santamaría Espinós, Jefe del
Departamento de Edificación

Rafael Bordons Gangas, Jefe del
Departamento de Planificación y
Planeamiento

José Manuel Burón Arancón, Técnico del
Departamento de Edificación

SECRETARÍA:

Patricia Barrenas Padura, Administrativa
del Departamento de Contratación

Antonio José Andrés Flores, Administrativo
del Departamento de Contratación

Rosario Ramírez López, Administrativa del
Departamento de Contratación

EL DIRECTOR GENERAL

Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos

Por delegación de firma, Acuerdo de 2 de octubre de 2024

El Jefe del Área de Contratación

Fdo.: Ignacio Ortiz Poole

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso
a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE IGNACIO ORTIZ POOLE

22/06/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmDLBDKB86U3L8SP54H4BLLXPSB

PÁG. 2/2

